



Formando Equipo

Desde el año 2002, comprometidos con nuestros clientes y nuestro capital humano, pilares esenciales de Adecuación.



ISO 14001



ISO 9001



Comprometidos
con la protección
de datos



Clasificados para
contratación en el Sector
Público



RSC





Algunos de nuestros servicios:

➔ En nuestras instalaciones

➔ En las instalaciones del cliente



Lavandería



Conserjes y ordenanzas



Atención multicanal:
Atención de llamadas, correos
electrónicos, whatsapp



Apoyo logístico



**Trabajos
administrativos**



Conductores



Atención telefónica:

Call Center en nuestras instalaciones

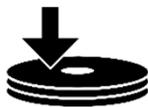


Gestión Cloud. Gran escalabilidad y flexibilidad para adaptarnos a las necesidades requeridas con seguridad reforzada, gracias a la experiencia de nuestro personal

Puntos clave:



Supervisión en tiempo real, visualizar su estado, realizar espionaje, susurro e intrusión además, de poder chatear con los agentes



Grabación de llamadas



Análisis con indicadores necesarios en tiempo real



Informes: Transformación de todos los datos recogidos en reportes predefinidos y personalizados para poder establecer estrategias futura

- **RTVE** (Atención telefónica del programa “Aquí hay trabajo”)
- **Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón** (Atención al ciudadano, teléfono 010)
- **Oficina Española de Patentes y Marcas** (Información a usuarios)
- **Infinity System** (Atención telefónica de postventa)
- **Agencia Española de Medicamentos** (Información a usuarios)
- **ISFAS** (Información a usuarios)
- **Dirección General de la Policía** (Denuncias telefónicas)
- **Delegación de Gobierno de Madrid** (citas para trámites de extranjería)
- **IMSERSO** (Centro de intermediación para personas sordas)
- **Dirección General del Catastro** (información catastral)

Recepción/centralita en instalaciones del cliente con sus propios medios:

- **INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA Dirección Provincial** (propuesta externalización del servicio)
- **INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA Servicios Centrales** (atención presencial y telefónica)
- **RED.ES** (atención presencial y telefónica)
- **SEPES** (atención presencial y telefónica)

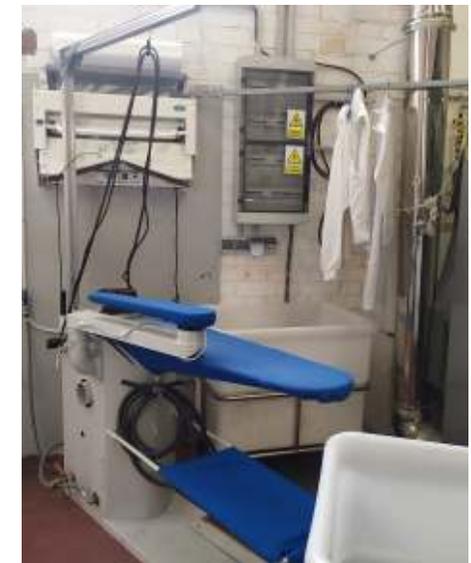


**ADECUACIÓN
DE ALTERNATIVAS**
www.adecuacioncee.com

Comprometidos con nuestros clientes y nuestro capital humano,
pilares esenciales de Adecuación.
Más de 100 trabajadores con discapacidad.



Nuestras instalaciones de lavandería:





ADECUACIÓN DE ALTERNATIVAS

www.adecuacioncee.com

Comprometidos con nuestros clientes y nuestro capital humano,
pilares esenciales de Adecuación.
Más de 100 trabajadores con discapacidad.



Algunos de nuestros clientes:



CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL



MADRID



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

rtve



Entidad Estatal de Suelo



AIRIS



Ayuntamiento de Ávila

Del Rey - De los Leales - De los Caballeros



Oficina Española de Patentes y Marcas



e-crea solutions



Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD



Diputación de Ávila



icaa

Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UE Y COOPERACIÓN



Residencia de Estudiantes



GD Grupo Data



SEPE

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL



Gerencia de Informática de la Seguridad Social



Hospital El Escorial



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



COMERCIAL GRUPO ANAYA



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación



PATRIMONIO NACIONAL



Hospital Guadarrama



Hospital Universitario Ramón y Cajal



MELIT TECHNOLOGY SERVICES



TDL Grupo Transiberia



2%

Colaboración con para aquellas empresas que cuentan con más de 50 trabajadores en plantilla y que están obligados a cumplir con la contratación del 2% de su personal con algún tipo de discapacidad, como **MEDIDA ALTERNATIVA**

Las medidas sustitutivas al cumplimiento del 2% están reguladas por el Real Decreto 364/2005 para el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva a favor de los trabajadores con discapacidad, entre las que se encuentra:

- **Celebración de contrato mercantil como centro especial de empleo para la prestación de servicios ajenos y accesorias ala actividad normal de la empresa.**

Para ello, las empresas deben obtener la acreditación de **excepcionalidad** ante el órgano competente dependiendo del ámbito de actuación de la empresa y **siempre y cuando se den determinados supuestos.**

<https://www.adecuacioncee.com/medidas-alternativas/>



**ADECUACIÓN
DE ALTERNATIVAS**

www.adecuacioncee.com

Comprometidos con nuestros clientes y nuestro capital humano,
pilares esenciales de Adecuación.
Más de 100 trabajadores con discapacidad.



Centro especial de empleo calificado por :



**Comunidad
de Madrid**

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

CEE 0142/CM



**Junta de
Castilla y León**

CEE 05/237/2012/JCL



Centro de trabajo y sede social en Madrid:

Tel 912062255



Centro de trabajo Ávila:

Tel. 920255559



www.adecuacioncee.com



info@adecuacioncee.com



**ADECUACIÓN
DE ALTERNATIVAS**
www.adecuacioncee.com

Comprometidos con nuestros clientes y nuestro capital humano,
pilares esenciales de Adecuación.
Más de 100 trabajadores con discapacidad.



LO QUE NOS DIFERENCIA ES NO HACER DIFERENCIAS

Somos una
empresa proactiva,
su proyecto es nuestro
proyecto.

